

## Las Marchas de la Dignidad acuerdan convocar huelga general

ARA.INFO :: 17/12/2014

Las Marchas pretenden "incorporar la sociedad y la calle al necesario proceso constituyente que demandan amplios sectores de la ciudadanía

Las Marchas de la Dignidad celebraron una reunión estatal el pasado sábado, 13 de diciembre, en Madrid en la cual han acordado una agenda de movilizaciones para el año 2015 que concluirá con una huelga general laboral, social y de consumo el 22 de octubre de 2015. Además las Marchas han valorado como un éxito la semana de lucha del 24 al 29 noviembre, especialmente las manifestaciones descentralizadas, en más de 40 ciudades, y han constatado que el movimiento sigue vivo y resurge con fuerza.

En la reunión, además de la huelga, se tomaron los siguientes acuerdos de movilización para el año 2015: una **nueva manifestación unitaria estatal el 21 de marzo de 2015 en Madrid** y la realización de **manifestaciones unitarias el 1 de mayo de 2015 en todas las localidades que sea posible**, atendiendo a los pactos que se produzcan en las plataformas territoriales.

Asimismo, en la **agenda de movilizaciones** también figuran: concentraciones el próximo 23 de diciembre en los consulados de México para denunciar la tragedia de los estudiantes desaparecidos o asesinados, acciones contra el paro y la precariedad el 4 de enero de 2015, acciones el 25 de enero de 2015 contra la Ley Mordaza, movilizaciones el 8 de marzo de 2015 Día internacional de la mujer trabajadora, y una nueva reunión estatal de las Marchas de la Dignidad el 17 de enero de 2015 en Toledo donde se concretarán algunos de estos acuerdos.

Así mismo, según explica CGT Confederal en una nota de prensa, "se acordó por amplia mayoría no permitir la incorporación de UGT y CCOO a la coordinación de las Marchas". "Esta decisión no impide que las bases de estos sindicatos puedan acudir sin ningún problema a los actos que se convoquen", explica CGT.

El Movimiento de las Marchas de la Dignidad participará también en las actuaciones que se convoquen contra el Tratado de Libre Comercio de la UE y EEUU (TTIP) y "tratará de establecer coordinaciones con las organizaciones de países de nuestro entorno como Italia, Francia, Grecia, Bélgica, Portugal, etc., para hacer coincidir en fechas las resistencias y luchas de cara a darles mayor eficacia y altavoz".

Desde CGT se considera que se está ante "un momento histórico en el devenir de las luchas obreras y sociales de este país por cuanto que un movimiento plural de sindicatos, colectivos sociales y partidos políticos, sin la presencia de las cúpulas de los sindicatos del régimen, ni de los partidos de 'la casta', ha tomado la responsabilidad de convocar una huelga general laboral, social y de consumo y de seguir ocupando la calle con

movilizaciones diversas, antes y después de los procesos electorales". CGT entiende que "la lucha es la única garantía de defensa de los derechos, gobierne quien gobierne".

Las reivindicaciones que sustentan estas movilizaciones son las mismas por las que las personas trabajadoras y pueblo en general se movilizó en la histórica manifestación del pasado 22 de marzo en Madrid "Pan, Trabajo, Techo y Dignidad", que también incluye la defensa de los servicios públicos, el no rotundo al pago de la deuda, la defensa de las libertades ciudadanas, la lucha contra la corrupción, contra la represión, contra los ERE, por la Renta Básica, por la derogación de todas las Reformas Laborales, en defensa de las pensiones públicas, etc., "en definitiva por el cambio del modelo de sociedad que nos han impuesto éste y todos los gobiernos de la troika", concluyen.

Este jueves, 18 de diciembre, en el Ateneo de Madrid, las Marchas de la Dignidad ofrecerán una rueda de prensa para presentar esta 'Agenda Social 2015' que incluye la convocatoria de huelga general. Las Marchas pretenden "incorporar la sociedad y la calle al necesario proceso constituyente que demandan amplios sectores de la ciudadanía".

 $https://www.lahaine.org/est\_espanol.php/las-marchas-de-la-dignidad-2$